

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 46.002 del Mando del Apoyo Logístico y 39/1994 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono (91) 549 07 00, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E, fax (91) 544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Sevilla.

b) Productos a suministrar: Equipamiento para revisión general del accesorios del motor T.56 y respuestos iniciales.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 121.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega: Finalizará el 30 de junio de 1995.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España, teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 27 de abril de 1994, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 3 de mayo de 1994, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5. a).

c) La oferta se redactará en español, incluida toda la correspondencia.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 17 de mayo de 1994, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán: Por el sistema de abonos a buena cuenta por certificaciones parciales de conformidad, en las condiciones establecidas en el PPT.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7. b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Ofertas, selección cualitativa, selección cuantitativa, según se especifica en el PPT.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 46.002, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5. a).

15. Fecha de envío: 18 de marzo de 1994.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—16.289.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12. Ejército del Aire. Base Aérea de Torrejón por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de mantenimiento técnico integrado del conjunto de edificaciones e instalaciones de la Base Aérea de Torrejón, por un importe máximo de 23.640.000 pesetas.

La duración del contrato será del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1994, ambos inclusive.

Clasificación del contratista: III-7-B.

Los pliegos de prescripciones pueden ser examinados en el Negociado de Contratación de esta SEA, en la carretera de Barcelona, kilómetro 23, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El plazo para la presentación de ofertas, así como la documentación exigida, será de veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición económica deberá entregarse en sobre cerrado y lacrado, y en sobre aparte la documentación exigida.

La apertura de sobres tendrá lugar en la Base Aérea de Torrejón el día 27 de abril de 1994, a las once horas, en el Pabellón de Oficiales.

La documentación a aportar por los licitadores será:

a) Para personas jurídicas:

Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Podrán presentarse originales o copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

b) Para empresarios individuales:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

c) Común para ambos casos:

Declaración expresa de no estar incluidos en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificados acreditativos de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, expedidos por los organismos pertinentes.

Clasificación del contratista o fotocopia compulsada de la misma.

Fianza provisional ingresada en la Caja General de Depósitos, por un importe de 472.800 de pesetas.

Licencia Fiscal o fotocopia compulsada de la misma.

Documentos que se relacionen en el pliego de prescripciones técnicas y que se consideren necesarios para este tipo de asistencia.

La entrega de los sobres, uno conteniendo la documentación exigida, y otro con la proposición económica (cerrado y lacrado), podrá efectuarse en la mencionada Sección Económico-Administrativa, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El importe del anuncio, así como las posibles rectificaciones que del mismo se hicieran serán por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 18 de marzo de 1994.—El General Jefe de la Base Aérea, Juan Delgado Rubi.—15.991.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas.

Se sacan a pública subasta para el día 24 de mayo de 1994, a las once horas para la primera y segunda, en su caso, ante la Mesa constituida en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Soria, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

Fincas rústicas

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 15. Tipo de la primera subasta: 124.000 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 17. Tipo de la primera subasta: 148.000 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 89 a). Tipo de la primera subasta: 227.600 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 104 a). Tipo de la primera subasta: 236.800 pesetas.

Término municipal: Castillejo de Robledo. Número de parcela: 109. Tipo de la primera subasta: 181.917 pesetas.

Fincas urbanas

Término municipal: Olvega, calle Mártires, número 25. Tipo de la segunda subasta: 464.661 pesetas.

Término municipal: Olvega, calle Cava, número 73. Tipo de la primera subasta: 273.750 pesetas.

Soria, 17 de marzo de 1994.—El Delegado, P. S., María Natividad Tierno Abad.—16.236.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
- Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.
En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.
- Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.
El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de abril de 1994.
- Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).
Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de mayo de 1994.
- Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.
En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.
- Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.
- Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.
- Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.
Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—17.900.

Relación de expedientes de subasta

- Referencia: 35-VA-2670, 11.2/94. Provincia de Valladolid. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en las carreteras N-610, N-601, N-122 y N-620. Varios tramos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.829.958 pesetas. Fianza provisional: 1.996.599 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Referencia: 33-CO-3240, 11.3/94. Provincia de Córdoba. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Barreteras de seguridad en mediana. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 334,500 al 435,500. Tramo: Marmolejo-Límite de la provincia de Sevilla». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 131.938.072 pesetas. Fianza provisional: 2.638.761 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Referencia: 35-CE-2170, 11.18/94. Provincia de Ceuta. Denominación de las obras: «Mejora de señalización y balizamiento en curvas en las carreteras de Ceuta». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 4.998.264 pesetas. Fianza provisional: 99.965 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.
- Referencia: 35-HU-2770, 11.25/94. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Instalación de limitación de velocidad. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 439,800. Tramo: Fraga-Alcarrás». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 18.042.399 pesetas. Fianza provisional: 360.848 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.
- Referencia: 35-LO-2600, 11.26/94. Provincia de La Rioja. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-232». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 49.056.877 pesetas. Fianza provisional: 981.138 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Referencia: 35-LU-2960, 11.28/94. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 472 al 549. Tramo: Límite de la provincia de Orense-Pearas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 54.085.588 pesetas. Fianza provisional: 1.081.712 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Referencia: 35-BU-2800, 11.31/94. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora y actualización vertical en la CN-I, puntos kilométricos 288 al 322». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 45.030.042 pesetas. Fianza provisional: 900.601 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Referencia: 35-AB-2580, 11.32/94. Provincia de Albacete. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-430». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 37.013.940 pesetas. Fianza provisional: 740.279 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.
- Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:
- Castilla y León Occidental: En Valladolid. Referencia 35-VA-2670.
 - Andalucía Occidental: En Sevilla. Referencia 33-CO-3240.
 - Aragón: En Zaragoza. Referencia: 35-HU-2770.
 - La Rioja: En Logroño. Referencia 35-LO-2600.
 - Galicia: En La Coruña. Referencia 35-LU-2960.
 - Castilla y León Oriental: En Burgos. Referencia 35-BU-2800.
 - Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencia 35-AB-2580.
- Dirección especial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de Ceuta. Referencia 35-CE-2170.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el estudio de las modificaciones de los proyectos de las obras en curso a cargo de la Subdirección General de Construcción (9430360).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo:** Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contrata de 57.500.000 pesetas.
- Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:** El plazo será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1994.
- Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Actuación Técnica de la Subdirección General de Construcción de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, tercera planta, de Madrid).
- Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- Clasificación de los contratistas:** Grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo II, subgrupos 3, 4 y 5, categoría B.
- Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 27 de abril de 1994.
El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 12 de mayo de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).
- Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, Maria Luisa Limia Liqueñano.—17.923.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de tuberías de alimentación de los sectores VIII y IX de la zona regable de Monegros, tramo 5.º (Huesca y Zaragoza). Clave 09.272.323/0311.

Presupuesto: 162.480.363 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 3.249.607 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—16.346.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la delimitación de las unidades hidrológicas de la cuenca del Ebro. (Varias provincias). Clave 09.820.023/0411.

Presupuesto: 24.547.900 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 490.958 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efec-

tuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—16.350.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/1992 de acondicionamiento del canal de Montijo entre las tomas del sector G-1 y la del sector e-1.º en término municipal de Badajoz (Badajoz). Clave 04.293.294/2111.

Presupuesto: 97.678.491 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.953.570 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—16.342.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Asturias por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas en concurso de servicios.

La Dirección Provincial del INSALUD de Asturias anuncia que el plazo de presentación de ofertas del concurso 1994-0-0004, convocado para la contratación del servicio de cogeneración de energía eléctrica y térmica para el hospital «San Agustín», de Avilés, queda ampliado hasta el día 25 de abril de 1994, antes de las trece horas o de las veinticuatro si se envían por correos.

Nueva fecha de apertura de plicas: El día 5 de mayo de 1994, a la misma hora y lugar.

Este concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1994.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Director general, José Luis Temes Montes.—16.413.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Madrid, Salamanca, Toledo y Zaragoza, por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 1/94. Adquisición de marcapasos cardiacos con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Se podrán licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05071 Avila, hasta el día 25 de abril de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de mayo de 1994, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de mayo de 1994, a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 23/94. Suministro de material de anestesia con destino al Hospital de la Princesa, de Madrid.

Presupuesto: 49.990.000 pesetas.

Garantía provisional: 943.208 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 16 de mayo de 1994, a las doce horas. Documentación económica el día 24 de mayo de 1994, a las diez horas, ambos actos de celebrarán en la sala de juntas del Hospital de la Princesa, calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Concurso 24/94. Suministro de material de limpieza y desechable de cocina con destino al Hospital de la Princesa, de Madrid.

Presupuesto: 43.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 811.321 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de mayo de 1994, a las doce treinta horas. Documentación económica, el día 24 de mayo de 1994, a las diez treinta horas, ambos actos se celebrarán en la sala de juntas del citado Hospital de la Princesa, en el domicilio indicado.

En cada uno de esto dos concursos se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Contrataciones del citado Hospital de la Princesa, en el

domicilio indicado, hasta el día 26 de abril de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 3 de mayo de 1994, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 26/94. Suministro de prótesis para implante coclear con destino al Hospital Universitario de Salamanca.

Presupuesto: 26.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario, paseo de San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 3 de mayo de 1994, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 13 de mayo de 1994. Documentación Económica, el día 20 de mayo de 1994, ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 31/94. Suministro de material sanitario de u.s.u. para suministrar a los centros de salud de Toledo.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros. Atención Primaria. Área de Salud de Toledo (centro de salud «Palomarejos»), calle Barcelona, 2, 45005 Toledo, hasta el día 30 de abril de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 11 de mayo de 1994, en el Registro General de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de mayo de 1994, a las nueve horas, en el centro de salud «Palomarejos», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 5 HMS/94. Suministro de cánulas, catéteres, trócares, tubos, electrodos, etc., con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 66.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.320.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de mayo de 1994, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Concurso 6 HMS/94. Suministro de reactivos de medicina nuclear con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 75.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 11 de mayo de 1994, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del hospital «Miguel Servet», en el domicilio antes citado.

En cada uno de estos dos concursos se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del hospital «Miguel Servet» en el domicilio antes citado, hasta el día 25 de abril de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la Dirección del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 1/AP-2/94. Suministro de tiras reactivas de glucosa en sangre y de acetona en orina con destino a las Áreas 2 y 5 de Atención Primaria de Zaragoza.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección de Atención Primaria. Áreas 2 y 5 (centro de salud «Seminario»), calle Condes de Aragón, 30, 50009 Zaragoza, hasta el día 26 de abril de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de mayo de 1994, en el Registro General de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de mayo de 1994, a las nueve treinta horas, en la Dirección de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 21 de marzo de 1994.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—16.415.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Murcia, Teruel, Toledo y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros, servicios, obras y arrendamiento.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 1/1994 D. P. Contratación del servicio de transporte sanitario en la modalidad de canon fijo en la provincia de Avila.

Presupuesto: 185.211.611 pesetas.

Garantía provisional: 3.704.232 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor Fleming, 3, 05001 Avila.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Documentación económica, el décimo día hábil siguiente al de la apertura de la documentación general, si recaerán en sábado se trasladarían al día hábil inmediato posterior, ambos actos se celebrarán a las once horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/04/01/94. Contratación del servicio de limpieza, lavado de ropa y jardinería de los centros de la Dirección de Atención Primaria III de Don Benito-Villanueva de la Serena.

Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Secretaría de la Direc-

ción de Atención Primaria III de Don Benito-Villanueva de la Serena, avenida Alonso Martín, 8, tercera planta, 06400 Don Benito (Badajoz).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de mayo de 1994, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Concurso 06/03/02/94. Suministro de compresas, empapadores y vendas con destino al hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena, en Don Benito.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del hospital Don Benito-Villanueva de la Serena, carretera Don Benito-Villanueva de la Serena, kilómetro 3,500, 06400 Don Benito (Badajoz).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de mayo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 06/01/10/94. Suministro de alfombras quirúrgicas, apósitos autoadhesivos, cepillos limpiapiñas, mascarillas, sobres y toallitas de celulosa con destino a los hospitales «Infanta Cristina», Materno Infantil y Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 240.000 pesetas.

Concurso 06/01/11/94. Suministro de batas u.s.u. y gasas plegadas con destino a los hospitales «Infanta Cristina», Materno Infantil y Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 9.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 190.000 pesetas.

Concurso 06/01/14/94. Suministro de compresas de vientre con destino a los hospitales «Infanta Cristina», Materno Infantil y Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 16.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.

Concurso 06/01/15/94. Suministro de papel celuloso, papel crepado y papel tejido con tejer con destino a los hospitales «Infanta Cristina», Materno Infantil y Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 220.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos cuatro concursos podrán solicitarse en el Departamento de Concursos del hospital «Infanta Cristina», carretera Madrid-Lisboa, sin número, 06080 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de mayo de 1994, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 01/94. Adquisición de reactivos y material fungible de bioquímica con destino al hospital «Gutiérrez Ortega», de Valdepeñas.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 220.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de abril de 1994, a las once horas, en el hospital «Gutiérrez Ortega», avenida Estudiantes, sin número, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real).

Concurso 02/94. Adquisición de material sanitario con destino al hospital «Gutiérrez Ortega», de Valdepeñas.

Presupuesto: 12.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de abril de 1994, a las once treinta horas, en el hospital «Gutiérrez Ortega», en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán

solicitarse en el servicio de suministros del hospital «Gutiérrez Ortega», en el domicilio antes citado.
Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 20/94. Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones contra incendios del hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 16.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Subdirección de Gestión (AIS), tercera planta, centro técnico del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de mayo de 1994, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 22/94. Contratación del servicio de provisión de contenedores de un solo uso y retirada e incineración de residuos clínicos especiales en el hospital de la «Princesa» y ambulatorio «Hermanos García Noblejas», de Madrid.

Presupuesto: 5.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 110.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de contrataciones del hospital de la «Princesa», calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 10 de mayo de 1994; documentación económica, el día 17 de mayo de 1994; ambos actos se celebrarán a las diez horas en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 1/94. Contratación del servicio de limpieza en los edificios de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Andrés Baquero y calle Pinares, de Murcia, y en el local de la Inspección Médica de la Seguridad Social de Cartagena.

Presupuesto: 13.455.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Obras, Instalaciones y Suministros de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas (segunda planta) de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 1/94. Contratación del servicio de cafetería de personal y público del hospital «José María Morales Meseguer», de Murcia.

Canon mínimo: 200.000 pesetas.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del hospital «José María Morales Meseguer», avenida Marqués de los Vélez, sin número, 30008 Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de mayo de 1994, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 1/94. Suministro de gases medicinales y otros servicios complementarios con destino al hospital general «Obispo Polanco», de Teruel.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 320.000 pesetas.

Concurso 3/94. Suministro de reactivos de hematología con destino al hospital general «Obispo Polanco», de Teruel.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán solicitarse en el hospital general «Obispo Polanco», avenida Ruiz Jarabo, sin número, 44002 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 1/94. Contratación del servicio de transporte sanitario terrestre para el traslado de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social, en el Área Sanitaria de Talavera de la Reina.

Presupuesto: 131.882.819 pesetas.

Garantía provisional: 2.637.656 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Miguel de Cervantes, 4, primero, 45071 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de mayo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 34/94. Suministro de material de curas, suturas y apósitos para suministrar a los centros de salud de Toledo.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 320.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros. Atención Primaria. Área de Salud de Toledo (Centro de Salud «Palomarejos»), calle Barcelona, 2, 45005 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de Atención Primaria, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de mayo de 1994, a las nueve horas en el centro de salud «Palomarejos», en el domicilio antes citado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 5/94. Obras de construcción del centro de salud «Los Almendrales», de Madrid.

Presupuesto: 358.959.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Concurso 6/94. Obras de construcción de un centro de salud en Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Presupuesto: 128.234.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

Concurso 7/94. Obras de construcción del centro de salud «Calle Barcelona», de Zaragoza.

Presupuesto: 265.670.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Concurso 8/94. Obras de construcción del centro de salud «Plaza de la Rebojería», de Zaragoza.

Presupuesto: 406.142.576 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

La garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Subdirección General de Compras y Mantenimiento. Servicio Administrativo de Obras. Sección de Contratación (despacho 646) del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso A-1/94. Arrendamiento de un local para almacén en la Dirección General del INSALUD.

Presupuesto: 9.660.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Secretaría General. Servicio de Régimen Interior del INSALUD calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de abril de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas (primera planta) del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—16.414.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de un contrato con carácter urgente.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca la licitación siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se relaciona.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, quedará expuesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en días y horas hábiles en el servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Teléfono: 205.13.13; télex: 54028; telefax: 280.62.39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de abril de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 18 de abril de 1994.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 23 de marzo de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—17.913.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0594MB914 OC/20248.

Título: Mejora local. Mejora de capacidad hidráulica intersección de la riera de Parets por Canyars. C-246, de Barcelona a Valls, punto kilométrico 15,800. Tramo: Gavà.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Nueve meses.

Clasificación: Grupos B, G; subgrupos 3, 4; categorías d, d.

Presupuesto: 185.644.783 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1994: 80.000.000 de pesetas.

Anualidad 1995: 105.644.783 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro destinado a la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebron.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de marzo de 1994.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente C.P. Cap. II 4/94.

Título: Suministro de sueros destinados a los tres hospitales de la Ciudad Sanitaria.

Presupuesto total: 97.915.741 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Órgano de contratación: Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebron.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Universitaria (Almacenes Generales, piso segundo), Vall d'Hebron, paseo del Valle

Hebrón, 119-129. 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 15 de abril de 1994.

Fecha límite de recepción de propuestas: 27 de abril de 1994.

Lenguas en las que se pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 9 de mayo de 1994, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del lote licitado.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Noventa días después del acto público.

Barcelona, 18 de marzo de 1994.—El Gerente, José I. Cuervo Argudin.—17.901.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, expediente SC.1/94, adquisición de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino en las provincias andaluzas.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455.18.00, telefax 4552372.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Naturaleza del suministro:* Adquisición de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino en las provincias andaluzas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta días, contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite de entrega o imposición del envío:* 6 de mayo de 1994, de nueve a catorce horas.

b) *Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* Tendrá lugar a las doce horas del día 10 de mayo de 1994, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional:* 1.760.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 88.000.000 de pesetas. La forma de pago será la establecida en los pliegos de condiciones.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos

del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Características técnicas del producto, antecedentes de su utilización en las distintas zonas y precio ofertado.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a trece horas y en días hábiles.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de marzo de 1994.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de marzo de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Gerardo de las Casas Gómez.—16.602.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para la adquisición de sistemas informáticos necesarios para la ampliación del sistema de correo electrónico de la Comunidad Autónoma de Murcia.

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia hace público, para información de las posibles empresas licitadoras, que el plazo de presentación de ofertas al expediente antes referenciado, queda prorrogado en quince días, fijando como último día el 26 de abril de 1994, a las catorce horas.

Murcia, 22 de marzo de 1994.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—17.896.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial Industria y Energía de Castellón por la que se convoca concurso de registros mineros.

Como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, han quedado francos y registrables sus terrenos, total o parcialmente, por lo que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), se convoca concurso de los comprendidos en esta

provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertence a esta de Castellón, con expresión de número, nombre, mineral, sección, superficie y términos municipales.

- 2.476. «Victor». Arcilla. Sección C). 44 cuadrículas mineras. Villavieja, Vall d'Uxó, Nules y Artana.
- 2.478. «Santa Bárbara». Arcilla. Sección C). 17 cuadrículas mineras. Onda y Tales.
- 2.513. «Casiopoa». Sección C). 293 cuadrículas mineras. Villahermosa, Zucaina y otros.
- 2.519. «Leonor». Mármol. Sección C). 12 cuadrículas mineras. Cabanes.
- 2.528. «Mari». Arcilla. Sección C). Nueve cuadrículas mineras. Borriol.
- 2.541. «Mari 2». Arcillas. Sección C). 25 cuadrículas mineras. Borriol, Puebla Tornesa, Benicasim y Castellón.
- 2.550. «Leonor». Arcillas. Sección C). 11 cuadrículas mineras. Puebla Tornesa y Cabanes.
- 2.551. «La Rosada». Arcillas. Sección C). Seis cuadrículas mineras. Borriol y Villafames.
- 2.553. «Borriol». Calizas marmóreas. Sección C). 81 cuadrículas mineras. Borriol, Castellón y Villafames.
- 2.557. «Alcalá de Chivert». Calizas marmóreas. Sección C). 65 cuadrículas mineras. Alcalá de Chivert y Cuevas de Vinromá.
- 2.568. «Emerita». Lignitos. Sección D). 896 cuadrículas mineras. Puebla de Benifasar y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre); artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 2 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y Orden de 2 de marzo de 1985 de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Valenciana («DOGV» número 260, de 13 de junio de 1985), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo (calle Caballeros, número 8), en las horas de Registros, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los solicitantes deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, tal como establece el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre).

Obran en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Castellón, 24 de febrero de 1994.—El Director territorial, Juan Ramos Barceló.—16.606.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00001.1/1994, para las obras de «Superestructura de vía en la cochera de Ciudad Universitaria del Metro de Madrid».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid. Teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Obras:*
- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Superestructura de vía en la cochera de Ciudad Universitaria del Metro de Madrid».
4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*
- a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.
6. *Ofertas:*
- a) Fecha límite de recepción: 26 de abril de 1994.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.
7. *Apertura de las ofertas:*
- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 29 de abril de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 7.122.891 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes; fianza definitiva, 14.245.783 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 356.144.565 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 174, económica 60740.

Distribución en anualidades: 1994, 356.144.565 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00001.1/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de marzo de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—17.921.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00003.3/1994 para las obras de señalización, ATP, ATO y CTC en la ampliación de línea 6 del Metro de Madrid. Tramo: Laguna-Ciudad Universitaria.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Señalización, ATP, ATO y CTC en la ampliación de la línea 6 del Metro de Madrid. Tramo: Laguna-Ciudad Universitaria.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 6 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 11 de mayo de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 25.069.302 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva: 50.138.605 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 1.253.465.123 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 174, Económica 60740.

Distribución en anualidades:

1994: 821.100.000 pesetas.

1995: 432.365.123 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo D, subgrupo 3, categoría f. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00003.3/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciado en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de marzo de 1994.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—17.922.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1.º Los concursos con admisión previa y concurso con admisión previa, con variantes, que se citan en el anexo.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, 2.ª planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 01 07, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 5 de mayo de 1994, hasta las catorce horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de Usos Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas el día 18 de mayo de 1994.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero que se presenten, según el orden de publicación, y los restantes incluir copia de la clasificación de contratistas de la fianza provisional, si así se exigiera.

7.º La documentación presentada para el trámite de admisión previa podrá ser retirada en el plazo de un mes, a partir del día de la apertura de proposiciones; transcurrido este tiempo, se procederá a la destrucción de dicha documentación.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 17 de marzo de 1994.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—16.747.

Concursos con admisión previa

Clave: 4.4-LE-7. Provincia: León. Título: Conservación preventiva. Varias carreteras de la provincia de León (C-631, LE-313, LE-412, LE-422, LE-473, LE-482, LE-510 y LE-523). Presupuesto de contrata: 199.167.435 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1994, 199.167.435 pesetas.

Clave: 1.7-SA-1 y 6.2-SA-1. Provincia: Salamanca. Título: Supresión de paso a nivel. 1. Líneas de FF.CC de Avila a Salamanca, punto kilométrico 71,200. 2. C-610, de Peñaranda de Bracamonte a L. P. de Avila. Tramo: Peñaranda de Bracamonte, puntos kilométricos 37,250 al 38. Presupuesto de contrata: 142.614.168 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 3, categoría e. Anualidades: Año 1994, 55.000.000 de pesetas; año 1995, 87.614.168 pesetas.

Clave: 1.6-ZA-4. Provincia: Zamora. Título: Acondicionamiento de estructuras, nuevo puente sobre el río Tera. ZA-120, de N-525 (Santa María de Tera) a Villanueva de las Peras. Tramo: Santa Croya, punto kilométrico 8,610. Presupuesto de contrata: 73.253.280 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 3, categoría e. Anualidades: Año 1994, 73.253.280 pesetas.

Concurso con admisión previa, con variantes

Clave: 1.3-LE-1. Provincia: León. Título: Desdoblamiento de calzada C-631, Ponferrada-Villablino, Ponferrada-Cubillas del Sil, puntos kilométricos 0,000 al 7,773. León. Presupuesto de contrata indicativo: 1.330.052.102 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 4, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría f. Anualidades: Año 1994, 10 por 100; año 1995, 65 por 100; año 1996, 25 por 100.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, de la obra de «Refuerzo de firme en tramo Villar del Arzobispo-Higueruelas. VV-6203, Villar del Arzobispo a La Yesa (V-76)».

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicos y económico-administrativos que han de regir la contratación, mediante subasta pública, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: «Refuerzo de firme en tramo Villar del Arzobispo-Higueruelas. VV-6203, Villar del Arzobispo a La Yesa (V-76)».

Tipo: 57.374.345 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: Provisional, 1.147.487 pesetas; definitiva, 2.294.974 pesetas.

Clasificación: G-4, e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de la finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la con documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, del pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras, con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia, por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 8 de marzo de 1994.—La Presidenta, por delegación, José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—17.951.

Resolución del Ayuntamiento de Alginet (Valencia) de apertura del periodo de presentación de proposiciones para la adjudicación, mediante subasta pública de la construcción de la piscina municipal.

Este Ayuntamiento, en sesión de 2 de marzo de 1994, acordó abrir el periodo para presentación de proposiciones para la adjudicación mediante subasta pública de la construcción de la piscina municipal. *Tipo de licitación:* 99.318.888 pesetas, mejorado a la baja.

Fianzas: Provisional el 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos ocasionados por anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario», así como los de formalización del contrato.

Clasificación del contratista: C.2.b.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al que se cumpla el plazo de presentación.

Pliegos de condiciones: El general de condiciones administrativas aprobado por este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta de la obra, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Alginet, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde accidental.—16.634.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente referente al pliego de condiciones del concurso para la concesión de las obras «Adecuación matadero de Benavente».

Aprobado definitivamente, en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de febrero de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que regirán el concurso para la concesión de las obras de «Adecuación del matadero comarcal» a las directivas comunitarias y la explotación o gestión del servicio, se hace pública la licitación por espacio de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio en que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado»; para que todas aquellas empresas interesadas puedan presentar sus proposiciones.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Contrataciones, en días hábiles y en horas de oficina.

Benavente, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—16.409.

Resolución del Ayuntamiento de Briviesca anunciando la adjudicación de servicios públicos en gestión indirecta.

Se hace público a efectos de terceros, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación, de 25 de noviembre de 1975, y demás disposiciones concordantes del Régimen Local, que este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de febrero de 1994, ha adjudicado el contrato de gestión en arriendo de los servicios de agua y alcantarillado en este municipio, a favor de la empresa «Aquatec, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Agua, Sociedad Anónima», por plazo de dos años, a partir de su efectividad inicial el 4 de abril de 1994.

Briviesca, 18 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente.—16.353.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol por la que se anuncia adjudicación por subasta de las obras «Urbanización calle en proyecto, número 18; calle Naranjil, y calle Yátova».

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Ayuntamiento de Buñol, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1994 ha adjudicado el contrato de las obras «Urbanización calle en Proyecto, número 18; calle Naranjil, y calle Yátova» a «Arboricultura José Dalmau, Sociedad Limitada», por la cantidad de 23.645.793 pesetas.

Buñol, 2 de febrero de 1994.—El Alcalde.—10.635-E.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal por la que se anuncia concurso para contratar una póliza de seguro de vida y accidentes para el personal funcionario y laboral de dicha Corporación.

Objeto: Concurso para contratar una póliza de vida y accidentes para los funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de El Sauzal.

Tipo: 403.000 pesetas.

Duración: Un año, a partir de la formalización del contrato, prorrogable sucesivamente por años, en su caso.

Garantía provisional: 8.060 pesetas.

Modelo de proposición

Don, enterado del anuncio del Ayuntamiento de El Sauzal, convocando concurso para la con-

tratación de una póliza de seguro de vida y accidentes para su personal funcionario y laboral, se comprometo a cubrir dicho seguro por el precio de (en letra) pesetas y con sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: De manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del siguiente día hábil a la expiración del plazo anterior.

El Sauzal, 5 de marzo de 1994.—El Alcalde.—17.955.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell de convocatoria de concurso público para la contratación del servicio de funcionamiento y conservación de las instalaciones eléctricas de competencia municipal.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de funcionamiento y conservación de las instalaciones eléctricas que son competencia del Ayuntamiento de El Vendrell; habiéndose sometido a información pública por el plazo de treinta días, mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 27 de enero, sin que se hayan presentado reclamaciones ni alegaciones.

Asimismo la Corporación en la sesión mencionada acordó autorizar al señor Alcalde para convocar concurso público para la contratación del citado servicio.

Objeto del contrato: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de los servicios de funcionamiento y conservación de las instalaciones eléctricas que son competencia del Ayuntamiento de El Vendrell y de las dependencias municipales, incluidos los inmuebles adscritos a los diferentes patronatos municipales.

Tipo: No se establece tipo.

Duración del contrato: Cinco años, contados a partir de la adjudicación del servicio.

Garantías: La provisional, por un importe de 600.000 pesetas, y la definitiva, por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del día hábil siguiente en el que se publique el anuncio de este concurso en el último boletín oficial, hasta las trece horas del último día, en sobre cerrado en el anverso del cual se hará constar «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de conservación de las instalaciones eléctricas que son competencia del Ayuntamiento de El Vendrell». No se admitirán proposiciones por correo.

Cuando en representación de una sociedad concurra alguno de sus miembros tendrá que justificar documentalente que está facultado.

Los poderes y los documentos acreditativos de personalidad se acompañarán a las proposiciones declarados suficientes por el Secretario de la Corporación. Para la simple presentación de plicas no se necesitará acreditar personalidad alguna.

Apertura de proposiciones: Se efectuará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento de El Vendrell, a las doce del mediodía. El acto será público. Si este día coincide en sábado el acto se celebrará el siguiente día hábil.

Expediente: Está a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Ayuntamiento.

Crédito: Se consignará crédito suficiente para atender el gasto en el presupuesto de 1994 y sucesivos.

Documentación: La documentación que tendrá que acompañar la proposición es la contenida en el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña, con residencia en, (calle, número, población, código postal), en nombre e interés propios (o en representación de,) conecedor del pliego de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Vendrell, para contratar la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas que son de competencia del Ayuntamiento de El Vendrell, el contenido del cual acepta íntegramente y se compromete a prestar los citados servicios por el precio anual de (letras y números) pesetas.

Igualmente se compromete a aceptar lo que disponen las leyes protectoras de la industrial nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

El Vendrell, 8 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.190.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar, anunciando concurso para la construcción de un centro escolar de doce unidades de Educación Infantil más seis unidades de Primaria, comedor y complementos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 1994, aprobó las bases para la contratación, por el sistema de concurso, de las obras de construcción de un centro escolar de doce unidades de Educación Infantil más seis unidades de Primaria, comedor y complementos, de acuerdo al Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, y con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 68, de 22 de marzo de 1994, y que extractadas son las siguientes:

1. **Objeto:** Construcción de un centro escolar de doce unidades de Educación Infantil más seis unidades de Primaria, comedor y complementos.

2. **Tipo de licitación:** El tipo máximo de la licitación se fija en 274.144.576 pesetas.

3. **Calificación exigida:** Calificación grupo C, subgrupo 3, categoría E, domiciliadas en España o dentro de los países que componen la Unión Europea.

4. **Garantías:** Fianza provisional: 6.046.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo base. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado que podrá ser lacrado, el que contendrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un centro escolar en la urbanización «Riomonte», en el que se incluirá la proposición económica y demás circunstancias previstas en la base séptima.

6. **Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en el concurso para llevar a cabo las obras de construcción de un centro escolar de Educación General Básica

e Infantil y sus complementos en la localidad de Galapagar, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece la realización de la mencionada obra por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de Entidades Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en este concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del referido concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Galapagar, 28 de marzo de 1994.—El Alcalde.—17.953.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de dotación informática para la Oficina Municipal de Tráfico.

Se anuncia concurso para adjudicación del suministro de dotación informática para la Oficina Municipal de Tráfico.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de entrega: La recepción provisional del citado suministro en su emplazamiento definitivo no será superior a treinta días naturales, y el plazo de puesta en servicio no será superior a cuarenta y cinco días naturales, en ambos casos a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación y el plazo de comprobación del correcto y pleno funcionamiento del sistema de control será de sesenta días desde la fecha del acta de puesta en servicio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

Documentación: Sobre A: Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Resguardo de fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración.

d) Declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

e) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

f) La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas y, en concreto, la que se refiere, o especifica, en la cláusula II del mismo.

Sobre B: Títulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para contratar el suministro de dotación informática para la Oficina Municipal de Tráfico, anunciada en el «Boletín Oficial del Esta-

do», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) En caso de que se suscriba el contrato de mantenimiento, el precio será de pesetas anuales.

c) El plazo de garantía es de

d) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que, de la misma, se deriven, deberán practicarse en calle, número, en la persona de don

Gijón, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.242.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de parcelas municipales y naves industriales.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1994, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación por subasta de: a) parcelas 7, 8, 9, 18, 19, 29 del sector XV-18; b) naves P-10 2.1.2, P-8 6.2, P-8 10 y P-8 11.

Tipo de licitación: a) parcelas: 10.237.500 pesetas, 10.237.500 pesetas, 10.237.500 pesetas, 10.237.500 pesetas, 10.237.500 pesetas, 9.975.000 pesetas; b) naves: 74.345.734 pesetas, 15.789.063 pesetas, 26.544.934 pesetas, 26.544.934 pesetas, respectivamente más IVA.

Garantía provisional: Todas ellas el 2 por 100 (excluido IVA).

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria, hasta las trece horas.

Información pública: Ocho días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la enajenación por subasta de la parcela- nave municipal, acepta integralmente el contenido del mismo se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas, ofreciendo la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad y protección a la industria española, no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid a 18 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.635.

Resolución del Ayuntamiento de la Vall d'Uxó por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales y colegios públicos.

Objeto: La prestación del servicio de limpieza de edificios municipales y colegios públicos, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1994.

Precio máximo de licitación: 38.707.508 pesetas, IVA incluido.

Duración de la concesión: Cinco años prorrogables, de año en año, hasta un máximo de tres años.

Pago: Con cargo a las partidas del concepto 223 del Presupuesto Municipal de 1994.

Fianza provisional: 774.150 pesetas.

Fianza definitiva: 1.548.300 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Exposición del expediente: En la Sección Segunda del Ayuntamiento (avenida Jaime I, número 15).

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en «Diario Oficial», en Registro General, de nueve a catorce horas. Se considerará inhábil el sábado a efectos de presentación de plicas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. Se considerará inhábil si coincide con sábado.

Documentos que deben presentar los licitadores: El modelo de proposición es el que figura en el anexo I del pliego de condiciones.

Los licitadores presentarán en el sobre número 1 (documentación administrativa), los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal. En su caso, poder debidamente bastanteado según lo previsto en el artículo 12-2 del pliego de condiciones.

Si la empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Declaración jurada conforme anexo II del pliego de condiciones.

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Declaración empresa responsable, conforme al anexo III del pliego de condiciones.

En el sobre número 2 (documentación constitutiva de la proposición):

Proposición económica que se formula, conforme al modelo que se indica en el anexo IV del pliego de condiciones.

Demás documentos a que se hace referencia en el artículo 13, apartado b) del pliego de condiciones.

En la Vall d'Uxo, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.—16.633.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de distintas obras en el distrito de Puente de Vallecas.

La Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, en su sesión extraordinaria de fecha 23 de marzo de 1994, ha aprobado la contratación directa de las siguientes obras y servicios:

Vías públicas

Urbanización acera peatonal avenida de la Albufera (Alto del Arenal): 17.645.583 pesetas.

Urbanización en diversas zonas peatonales: Plaza Imagen, Pont de Molina y León Felipe: 12.374.671 pesetas.

Mobiliario urbano

Adquisición elementos de mobiliario urbano: 1.499.934 pesetas.

Colegio público

Instalación de juegos infantiles en varios Colegios públicos del distrito: 7.782.000 pesetas.

Centros de Tercera Edad

Adquisición de mobiliario para Centros de Tercera Edad «Casa del Bulevar» y «Alto del Arenal»: 1.075.000 pesetas.

Proyecto de mejora y acondicionamiento del Centro de Tercera Edad «Casa del Bulevar»: 20.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas pueden ser examinados en las

Secciones de Obras y Vías Públicas y Servicios Sociales de la Junta Municipal, avenida de la Albufera, 42.

Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, acompañado de plica en el Registro de la Junta Municipal hasta el día 25 de abril de 1994, en horario de nueve a catorce horas.

El coste de este anuncio será satisfecho por las entidades adjudicatarias, siendo su importe prorrateado entre las mismas.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Puente de Vallecas, Elena A. de Utrilla Palombi.—17.899.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras «Construcción de 168 nichos en el cementerio municipal».

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1993, adjudicó definitivamente el contrato para la ejecución de las obras «Construcción de 168 nichos en el cementerio municipal», a «Prefabricaciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un precio de 7.806.117 pesetas.

Mérida, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—16.191.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras «Reparación del pabellón del Instituto "Santa Eulalia"».

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1993, adjudicó definitivamente el contrato para la ejecución de las obras «Reparación del pabellón del Instituto "Santa Eulalia"», a «Sima, Construcciones Deportivas, Sociedad Anónima», por un precio de 14.600.000 pesetas.

Mérida, 2 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—16.193.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras «Construcción de un centro ocupacional "Proserpina"».

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1993, adjudicó definitivamente el contrato para la ejecución de las obras «Construcción de un centro ocupacional "Proserpina"», a «Vaysaca, Sociedad Limitada», por un precio de 11.999.161 pesetas.

Mérida, 19 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—16.192.

Resolución del Ayuntamiento de Montornès del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de las obras de «Construcción del centro de asistencia primaria».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de febrero de 1994, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación, por el sistema de subasta pública, de las obras de «Construcción del centro de asistencia primaria e instalaciones», el cual se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», para que, si procede, puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras de construcción del centro de asistencia primaria e instalaciones, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Albert Grau Mora.

Tipo de licitación: 199.490.082 pesetas, mejorables a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional, a constituir será la equivalente al 2 por 100 de la licitación, y la definitiva, la equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Tesorería Municipal en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», de nueve a trece horas y de la forma siguiente:

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados.

En el primer sobre constará: Sobre número 1 «documentación y referencias» para optar a la subasta pública para la obra «Construcción del centro de asistencia primaria e instalaciones».

En este sobre se incluirá:

a) Copia autenticada del documento nacional de identidad del que firme la proposición y poder bastantado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

b) Escritura de constitución de la sociedad o de su posterior modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial acreditativo de la representación que ejerce el firmante de la proposición, bastantado por funcionario público.

c) Justificante del hecho que se está al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y el Real Decreto 1462/1985) ni en la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

e) Declaración expresa y responsable que la empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio. Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, habrá de ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

f) Certificado de clasificación empresarial expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, junto con una declaración jurada de su vigencia. Grupo C, subgrupos 2 y 4; grupo I, subgrupo 9; grupo J, subgrupo 5, y grupo K, subgrupo 2.

g) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

En el sobre número 2 se hará constar: Sobre número 2 «Proposición económica» para optar a la subasta pública de la obra titulada «Construcción del centro de asistencia primaria e instalaciones» que presenta la empresa.

Dicha proposición habrá de ser redactada en los siguientes términos:

Don/doña vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la empresa) enterado/a de la subasta para la ejecución de la obra «Construcción del centro de asistencia primaria e instalaciones» y del pliego de cláusulas administrativas que rigen dicha subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluyen la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El día siguiente de finalización del período de presentación de proposiciones o, si éste fuese festivo, el día hábil siguiente, a las doce del mediodía, se procederá a la apertura de los sobres señalados con el número 1.

La apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce del mediodía del día en que se cumplan seis, o si éste es festivo el día hábil siguiente, contados a partir del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Montornès del Vallès, 22 de febrero de 1994.—La Alcaldesa, Pilar Carrillo Márquez.—16.357.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos para la realización del Plan Especial de Reforma Interior de Santa Rita.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de enero de 1994, aprobó el pliego de condiciones técnicas, económico-administrativas y jurídicas que han de regir en el concurso para la contratación de los trabajos de redacción del Plan Especial de Reforma Interior de Santa Rita, el cual se encuentra publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, para que durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones sobre el mismo, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de no formularse ninguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Este concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos para la realización del Plan Especial de Reforma Interior de Santa Rita.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos será el siguiente:

Avance: Dos meses.

Documento para aprobación inicial: Seis meses.

Informe de alegaciones: Un mes.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación el de 6.833.809 pesetas, IVA incluido.

Expediente: Se halla de manifiesto en el departamento de Contratación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Fianza provisional, 136.676 pesetas y la fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el departamento de Contratación del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, considerándose inhábil a estos efectos el sábado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas.

Modelo de proposición: Se presentarán en sobre cerrado, lacrado o precintado ajustados al modelo establecido en el pliego condiciones.

Paterna, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde, José Enrique Bagues López.—16.336.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna por la que se corrige el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1994, sobre la contratación de una empresa colaboradora del Servicio Municipal de Recaudación.

Advertido error en el edicto del Ayuntamiento de Paterna, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo, por el que se anuncia la contratación de empresa colaboradora

(agente colaborador) del Servicio Municipal de Rea-caudación,

Donde dice: «Duración del contrato: El contrato tendrá vigencia desde el 1.º de enero de 1994 hasta el 31 de diciembre de 1994, si se firmase antes del 31 de diciembre de 1993, y desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 1995, si se firmase durante el año 1994», debe decir: «Duración del contrato: El contrato tendrá vigencia desde la fecha en que se formalice el mismo hasta el 31 de diciembre de 1994».

Donde dice: «Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el departamento de contratación del Ayuntamiento durante el plazo de cinco días hábiles...», debe decir: «Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el departamento de contratación del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto de corrección en el "Boletín Oficial del Estado", de nueve a catorce horas».

Quedando el resto del anuncio tal y como aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1994.

Paterna, 28 de marzo de 1994.—El Alcalde, por orden, José Enrique BARGUES LÓPEZ.—17.945.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería por la que se anuncia el concurso público para la enajenación de cinco fincas sitas prácticamente en su totalidad en el sector 37 «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de la villa de Rentería.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de enero de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la enajenación de cinco fincas de terreno municipal, con un total de 53.030,87 metros cuadrados, sitas prácticamente en su totalidad en el sector 37 «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A. *Objeto y tipo:* El objeto de este concurso es la venta, por parte del Ayuntamiento de Rentería, de las fincas:

A.1. Terreno de 1.216 metros cuadrados, sito en el sector 37.

A.2. Terreno de 4.900 metros cuadrados, sito en el sector 37.

A.3. Terreno de 1.684,87 metros cuadrados, sito en el sector 37.

A.4. Terreno de 1.460 metros cuadrados, sito en el sector 37.

A.5. Terreno de 43.770 metros cuadrados, sito en su práctica totalidad en el sector 37 (esta finca cuenta con ocupantes), cuyas características urbanísticas y registrales así como cargas y gravámenes, se definen en el anexo del presente pliego de condiciones.

El adjudicatario deberá construir en el referido suelo las previsiones urbanísticas definidas para el sector 37 «La Fanderia». En tal sentido, caso de aprobarse definitivamente la segunda modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, referida al sector 37 «La Fanderia», deberá cumplir, entre otras, la obligación prevista para la zona de uso residencial en la proporción que le corresponda en la equidistribución, con el fin de que un 50 por 100 del total de las viviendas previstas en el sector tengan el régimen de protección oficial.

El tipo mínimo de licitación será de 223.577.185 pesetas.

La licitación se realizará al alza, no admitiéndose posturas que no alcancen la citada cantidad.

En el tipo de licitación no se incluye impuesto alguno que pueda corresponder a la transmisión, los cuales, en su caso, serán abonados por el adjudicatario.

B. *Procedimiento de licitación y forma de adjudicación:* El procedimiento de licitación de este contrato es el abierto u ordinario, y los criterios objetivos, por orden decreciente, que servirán de base para la adjudicación del contrato, son:

- Precio metro cuadrados del suelo.
- Compromiso de ampliación de las viviendas previstas con régimen de protección oficial.
- Compromiso de venta a precio tasado y cuantía del mismo.
- El abono de parte del precio a través de realización de obras.
- Solvencia económica y capacidad técnica.

C. *Plazo de ejecución:* La compra-venta se formalizará en escritura pública en el plazo máximo de cuatro meses, contados desde la adjudicación definitiva.

D. *Dependencias donde está de manifiesto la documentación:* Los pliegos de cláusulas así como el resto de la documentación obrante en el expediente administrativo, estará de manifiesto en las dependencias del Departamento de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Rentería, sito en la calle Esperanza.

E. *Garantía provisional:* El importe de la garantía provisional para tomar parte en la subasta, será del 2 por 100 del valor del tipo mínimo de licitación, es decir, 4.471.543 pesetas.

F. *Presentación de proposiciones:* El plazo para la presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de la subasta en los boletines oficiales.

A tal efecto, el anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y en horas de oficina.

Cuando las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o télex o telegrama en el mismo día, sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El acto de apertura de los pliegos de proposiciones tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

G. *Documento que han de presentar los licitadores:*

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o,) enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Rentería para la venta, mediante concurso, de cinco fincas de un total de 53.030,87 metros cuadrados, sitas prácticamente en su totalidad en el sector 37 «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, desea tomar parte en la misma, a cuyos efectos hace constar que está interesado en su adquisición y que ofrece, por esa participación, el precio siguiente:

Por las cinco fincas de un total de 53.030,87 metros cuadrados, sitas prácticamente en su totalidad en el sector 37 «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, presenta

el precio de (en número y letra) pesetas, a abonar en metálico y de (en número y letra) pesetas, a abonar con ejecución de las obras descritas en función de los criterios y objetivos de la cláusula 9.ª de los pliegos de condiciones, lo que supone un total de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados (A y B) con la documentación que luego se especifica, indicando en cada uno el lema: «Proposición para tomar parte en el concurso de enajenación de cinco fincas con un total de 53.030,87 metros cuadrados, sitas prácticamente en su totalidad en el sector 37 «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería», la denominación de la empresa, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. Los sobres deberán estar, necesariamente, firmados por el licitador o persona que le represente.

Sobre A. «Proposición económica y modificaciones propuestas» en función de los criterios y objetivos que sirven de base para valorar la proposición en función de lo prevenido en la cláusula 9.ª de los pliegos.

1. Contendrá una sola proposición firmada por el licitador o persona que le represente, que deberá ajustarse estrictamente al modelo que figura inserto a este pliego, y en el que, conforme al mismo, se incluirá la correspondiente oferta económica.

2. Criterios y objetivos que sirven de base para valorar la proposición en función de lo previsto en la cláusula 9.ª de los pliegos, así como documentación acreditativa de los criterios y objetivos aducidos.

Sobre B: Los licitadores deberán acompañar en el sobre B los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del oferente:

Documento nacional de identidad de la persona que presente la proposición en nombre propio o como Apoderado, o copia autenticada del mismo.

Cuando el licitador no actúe en nombre propio, o se trate de sociedad o persona jurídica, apoderamiento bastante para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurra. Dicho poder deberá estar debidamente inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil, o caso de representación personal, en documento público.

El poder bastante, lo será a juicio del señor Secretario general del Ayuntamiento de Rentería y a costa del licitante. Por ello deberá aportarse, junto al apoderamiento, bastante efectuado por el Secretario general del Ayuntamiento.

Cuando se concurra en representación de una sociedad, se acompañará, asimismo, copia de las escrituras de constitución o de modificación de los Estatutos de la sociedad. Con la documentación expresada deberá aportarse, asimismo, declaración jurada de que no se ha modificado el poder y los Estatutos, y que los mismos continúan vigentes.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por el importe establecido en la cláusula 4.ª de estos pliegos.

c) Declaración del poderdante en la que firme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido, ni él ni, en su caso, la persona en cuya representación actúa, en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Rentería, 8 de marzo de 1994.—El Alcalde Presidente, Miguel Angel buen Lacambra.—16.818.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación del «Servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos».

El Pleno del Ayuntamiento, de fecha 9 de marzo de 1994, aprobó el expediente de contratación mediante concurso público y tramitación ordinaria de la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos-basuras, en el municipio de Santa Coloma de Cervelló, así como el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas de fecha 1 de marzo de 1994 que regirán esta contratación y que se anexan al presente anuncio.

Se anuncia el concurso público de referencia, durante un plazo de veinte días, dado lo que dispone el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril. Las personas interesadas en participar en la subasta podrán consultar toda la documentación referente a la misma en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo citado.

Objeto: Contratar mediante concurso y expediente de tramitación ordinaria la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos.

Presupuesto de contratación: Sin fijación de tipo.
Duración del contrato: Diez años renovables a la tónica de cinco en cinco hasta un máximo de veinticinco años.

Fecha prevista para su inicio: Desde el día siguiente a la firma del contrato.

Pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía definitiva será la que se deduzca de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82, número 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. La garantía provisional determinada prudencialmente, de acuerdo con lo que indica el artículo 82-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, será de 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Las proposiciones se entenderán de acuerdo con el modelo que se adjunta, suscritas por el propio licitador o por la persona que legalmente lo represente, o acompañadas, en un sobre aparte, los documentos siguientes:

1. El que acredite la personalidad del licitador, incluido en su caso, el poder validado.
2. Declaración en la que el licitador afirme no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y noveno de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.
3. Que acredite haber constituido la garantía provisional.
4. El correspondiente documento de cualificación empresarial.
5. Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y en materia de seguridad social.
6. Memoria o documento donde se especifique detalladamente el presupuesto de prestación del servicio y se precise sus elementos y las circunstancias en las cuales el proponente lo llevará a término, siempre de acuerdo con aquello establecido en este pliego de condiciones. La cantidad en que se cifre este presupuesto y que será el que figure en la proposición se referirá únicamente a un ejercicio económico.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don/doña con domicilio en, calle plaza, y documento nacional de identidad

expedido en el día actuando en nombre propio o en representación de, y condecorador del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló para la contratación mediante concurso de la prestación del servicio de recogida de basuras o residuos sólidos urbanos, en el municipio de Santa Coloma de Cervelló, y de las condiciones exigibles para tomar parte en el concurso, acepto tomar a mi cargo el contrato citado y me comprometo a cumplirlo con sujeción estricta al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas anuales, impuestos incluidos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación del anuncio en los diarios oficiales correspondientes, a las trece horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Regidor en quien delegue, asistidos por el Secretario de la Corporación o quien le sustituya legalmente, que dará fe del acto.

Santa Coloma de Cervelló, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.—16.604.

Resolución del Ayuntamiento de Sa Pobla convocando el concurso, por tramitación urgente, para la contratación de las obras de adaptación y reforma del centro de la Tercera Edad.

En cumplimiento del acuerdo plenario del día 11 de febrero, se convoca la licitación para proceder a la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del centro de la Tercera Edad.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, por tramitación urgente, de las obras de adaptación y reforma del centro de la Tercera Edad de Sa Pobla.

Tipo de licitación: 85.418.497 pesetas. Podrá ser mejorada a la baja.

Fianza provisional: Equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Al 4 por 100 del importe del remate. Se admite aval bancario.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el término de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, como a consecuencia de haberse acordado la contratación urgente de las obras.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente en que acabe el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como queda acreditado por) sabiendo de la convocatoria del concurso, por tramitación urgente, para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del centro de la Tercera Edad de Sa Pobla y, una vez aceptado en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas y otros documentos integrantes al correspondiente expediente, se comprometo a ejecutar las citadas obras, con sujeción al proyecto, por la cantidad de(en letras) pesetas. Se adjunta el resguardo acreditativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sa Pobla, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jaume Font Berceó.—16.762.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la remodelación o construcción, y la posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un restaurante-merendero, en la propiedad municipal ubicada en la finca conocida como «Mas Rosselló», en el passeig Rafael de Casanovas.

Objeto: El indicado en el encabezamiento.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, en el plazo que finalizará a las quince horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último de los diarios oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», en el que se inserte, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil. El acto de apertura será público.

Plazo de la concesión: Veinticinco años, como máximo.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 500.000 pesetas, por lo que se refiere a la posterior gestión y explotación del establecimiento. Por lo que respecta a la correspondiente a la ejecución de las obras, se establecerá en base al presupuesto del proyecto, de acuerdo con el artículo 68 del Reglamento del Patrimonio de las Entidades Locales.

Pliego de condiciones íntegro: Puede consultarse en el Departamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, que tengo el DNI número, expedido en, hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso para la remodelación o construcción y subsiguiente explotación de un restaurante-merendero en la finca de «Mas Rosselló», en régimen de concesión administrativa, en el passeig Rafael de Casanovas, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña»), y a dicho efecto hago constar que:

a) Me comprometo a:

El plazo de duración de la concesión será de años.

También me comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de dichas obligaciones.

De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro bajo mi responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el transcrito acto licitatorio es definitivo en vía administrativa y contra él se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona»)

en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58-1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—16.764.

Resolución del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón) por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de colaboración con la gestión recaudatoria municipal.

El Ayuntamiento de Vinarós, en sesión de Pleno Ordinario, celebrado el 22 de diciembre de 1993, acordó convocar concurso público para la contratación de los servicios de colaboración, con la gestión recaudatoria municipal, aprobándose igualmente el pliego de condiciones que ha de regir el mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 871/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones, y podrán presentarse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón». En el supuesto de presentación de reclamaciones, podrá la Alcaldía suspender la contratación. Al mismo tiempo se convoca concurso público que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto del concurso:** El objeto del mismo es la contratación para la colaboración con la gestión recaudatoria municipal en los periodos en voluntaria y ejecutiva para la cobranza de valores, recibos y certificaciones de descubierto por los conceptos que señala el artículo 5 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales. Con exclusión de los actos de autoridad.

2. **Duración:** La duración de este contrato será de dos años, es decir, para los ejercicios 1994 y 1995, prorrogándose automáticamente si alguna de las dos partes no lo denuncia.

3. **Premio:**

1. En voluntaria:

a) El 5,5 por 100 del cargo, IVA incluido a la baja.

b) Si la recaudación supera el 80 por 100 hasta el 90 por 100, al tipo anterior se le añadirá un 0,50 por 100 más.

c) Más del 90 por 100 hasta el 95 por 100 se añadirá el 0,75 por 100.

d) Más del 95 por 100 hasta el 100 por 100 se añadirá el 1 por 100.

2. En ejecutiva:

Participación en recargo de apremio por la colaboración en la gestión ejecutiva, tendrá derecho a la mitad del mismo. Y un premio según escala cuando lo recaudado exceda del 60 por 100.

4. **Garantías:**

Provisional: 1.000.000 de pesetas.

Definitiva: El 5 por 100 del cargo anual.

Para la determinación de este se sacará el promedio del cargo en voluntaria y en ejecutiva del bienio anterior al que tenga lugar la adjudicación.

5. **Documentación:** Los concursantes presentarán la documentación que viene establecida en la base 26 del pliego de condiciones.

6. **Consultas de expediente:** Los interesados en el concurso podrán examinar el pliego de condiciones que se encuentra depositado en la tesorería municipal.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** Los interesados podrán presentar proposiciones dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina. Si el último día fuera

sábado se entenderá prorrogado el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de provincia de, con domicilio en con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, como acreditado con, leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de colaboración con la gestión recaudatoria municipal por gestión directa en período voluntario y ejecutiva, lo acepta en su totalidad y cumple los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases.

Ofreciendo realizar la cobranza por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra y número).

En ejecutiva (cantidad en letra y número).

(Lugar, día, fecha y firma.)

Vinarós, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Ramón Bofill.—16.222.

Resolución del Consorcio de Transportes de Bizkaia por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, de la fabricación, suministro, montaje y pruebas de las subcentrales eléctricas de tracción de Bolueta, Ripa, Lutxana, Lamiako, Larrabasterra y Urduliz del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, así como acometidas eléctricas a las subcentrales y estaciones, según proyecto.

BASES

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en Bilbao (Bizkaia), alameda de Rekalde, 18, 5.ª planta, 48009. Teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Objeto de contrato: Fabricación, suministro, montaje y pruebas de las subcentrales eléctricas de tracción de Bolueta, Ripa, Lutxana, Lamiako, Larrabasterra y Urduliz del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, así como acometidas eléctricas a las subcentrales y estaciones, según proyecto.

b) Presupuesto:

Lote A: 217.202.952 pesetas.

Lote B: 927.557.010 pesetas.

Lote C: 444.753.070 pesetas.

Lote A + B + C: 1.589.513.032 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:**

Lote A: Diez meses.

Lote B: Diez meses.

Lote C: Diez meses.

Lote A + B + C: Diez meses.

5. a) Solicitud de la documentación: Oficina del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en la alameda de Rekalde, número 18, 5.ª planta, 48009 Bilbao.

b) Fecha límite de la solicitud: Doce horas del día 15 de mayo de 1994.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Doce horas del día 23 de mayo de 1994. Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) Dirección de recepción de proposiciones: Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Bizkaia, en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, 5.ª planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100

del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, lugar y hora: La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sitas en Bilbao, alameda de Rekalde, 18, 5.ª planta, a las doce horas del día 25 de mayo de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 8 de junio de 1994, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantías:**

a) Fianza provisional: Para presentarse a la licitación se deberá depositar, previamente, en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Bizkaia, una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, o constituir la en la forma reglamentariamente establecida.

b) Fianza definitiva: El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidad de financiación y pago:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. **Clasificación:** I-4 categoría e), artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares. Base previa número 19.

14. **Información adicional:** El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. **Tramitación de urgencia:** Sí.

16. **Fecha de envío:** 24 de marzo de 1994.

Bilbao, 24 de marzo de 1994.—El Presidente.—17.954.

Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se anuncia concurso para la construcción de filtros.

Objeto de la licitación: Redacción del proyecto y ejecución de la obra de construcción de dos filtros de arena rápida en la planta de tratamiento de agua potable de esta Mancomunidad, ubicada en el término municipal de Mohernando (Guadalajara).

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Para la redacción del proyecto: Un mes, contado desde la fecha de notificación de la adjudicación del concurso. Para la ejecución de las obras: Tres meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 500.000 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación de los licitadores: Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la secretaría de esta Mancomunidad, sita en calle Francisco Cuesta, 2, 4.ª A, Guadalajara, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Modelo de proposición económica: Se formulará estrictamente, conforme al modelo que consta en

el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparece la inserción de este anuncio en el último de los boletines oficiales (Provincia, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y Estado).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de esta Mancomunidad, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará al siguiente día hábil.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 17 de marzo de 1994.—El Presidente, Tomás Sánchez Torres.—16.763.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: La ejecución de las obras siguientes:

A) Construcción de 40 viviendas, locales y sótano en calle Mecánica, 19 (bloque X), Barcelona. *Presupuesto de licitación:* 237.112.399 pesetas (IVA excluido).

Plazo de licitación: Catorce meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 4.742.248 pesetas.

En las obras que por razón de la cuantía así se establece legalmente ha sido remitido el anuncio de licitación para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En los Servicios Técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, técnicas, generales y particulares y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en las oficinas de los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (calle Nilo Fabra, 20), antes de las doce horas del día 4 de mayo de 1994.

La apertura de plicas se celebrará el día 5 de mayo de 1994, en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, número de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día dede

19, y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el para la construcción de, cree que se encuentra en condiciones de concurrir.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo las referidas obras con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 16 de marzo de 1994.—La Gerente.—17.898.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro que se indica.

Expediente: C/5/94.

Objeto: Suministro de material fungible de oficina.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de la tramitación del expediente: Normal.

Exposición de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Negociado de Compras del Rectorado, calle Ancha, 16, Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

En el caso de que el vigésimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Compras del Rectorado, calle Ancha, 16, Cádiz, de nueve a catorce horas, excepto sábados. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactada en castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Negociado de Compras, calle Ancha, 16, Cádiz, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de calificación de

documentaciones, en el Salón de Actos del Rectorado, calle Ancha, 16, Cádiz.

Si el tercer día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 2 de marzo de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.—13.180.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación por concurso público del servicio de limpieza.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva es de 76.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El Rector, María-no Artés Gómez.—17.903.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación del suministro e instalación de mobiliario y equipamiento para la biblioteca universitaria.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición e instalación de los siguientes suministros, por lotes:

Lote I: Equipamiento de los vestíbulos: 4.975.000 pesetas.

Lote II: Equipamiento áreas de trabajo: 4.400.000 pesetas.

Lote III: Equipamiento mediateca: 9.725.000 pesetas.

Total: 19.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el lote al que se concurre.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, al sexto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El Rector, María-no Artés Gómez.—17.904.